C.V.E.: BOPBUR-2015-06055
256,00

# III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

Decreto del Ayuntamiento de Burgos por el que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de varios criterios, por el trámite de urgencia, para contratar la ejecución del proyecto de retejado de la escuela municipal de música-Monasterio de las Bernardas.

*1. – Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Municipal de Cultura y Turismo.

c) Obtención de información:

1. Dependencia: Instituto Municipal de Cultura y Turismo.

2. Domicilio: Paseo del Espolón, s/n.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09003.

4. Teléfono: 947 288 840.

5. Telefax: 947 288 840.

6. Correo electrónico: imc@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

7. Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante

8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 30/15 Cultura.

*2. – Objeto del contrato:*

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: Ejecución de las obras definidas en el proyecto de retejado de la escuela municipal de música.

c) Plazo de ejecución/entrega: Tres meses a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo si no tuviese reservas o, en caso contrario, al siguiente al de la notificación al contratista de la resolución autorizando el inicio de las obras.

*3. – Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

Oferta económica hasta 70 puntos.

Propuesta técnica del desarrollo de la obra hasta 20 puntos desglosados de la siguiente manera:

a. Proceso constructivo hasta 10 puntos.

b. Planificación de la ejecución material de la obra hasta 10 puntos.

Ampliación del plazo de garantía y de mantenimiento hasta 10 puntos.

*4. – Presupuesto base de licitación:*

Valor estimado: 195.673,15 euros; IVA: 21%. Total: 236.764,51 euros.

*5. – Garantías exigidas:*

a) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido el IVA.

*6. – Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.

*7. – Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del decimotercer día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Instituto Municipal de Cultura y Turismo.

2. Domicilio: Teatro Principal de Burgos. Tercera planta. Administración General.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09003.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

*8. – Apertura de ofertas:*

a) Descripción:

a.1) Calificación de la documentación administrativa (sobre A) y apertura formal del sobre B. Descrito en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

a.2) Lectura de la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor y apertura de las ofertas de cuantificación automática (sobre C). Descrito en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Dirección: Segunda planta del Teatro Principal de Burgos.

c) Localidad y código postal: Burgos, 09003.

d) Fecha y hora: En acto público, a las trece horas del día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se entenderá como inhábil).

*9. – Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 11 de agosto de 2015.

El Alcalde accidental,
Fernando Gómez Aguado